**MEMORIA DE LABORES SECCIÓN DE CATASTRO Y REGISTRO TRIBUTARIO**

**Organigrama de Catastro y Registro Tributario**

**OBJETIVO GENERAL**.

* Mantener actualizado los datos y registros catastrales para determinar y gestionar el cobro de los tributos municipales, cumpliendo y haciendo cumplir lo estipulado en la normativa legal aplicada a garantizar la sostenibilidad y desarrollo de la municipalidad.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

* Registrar información precisa de los contribuyentes dueños de inmuebles.
* Actualizar la base de negocios inscritos en el municipio.
* Apoyar las acciones de planeación municipal para el óptimo desarrollo del municipio.
* Facilitar y apoyar el estudio a la Ordenanza para mantener un equilibrio del crecimiento municipal con los servicios que se brindan.
* Realizar inspecciones verídicas que fundamenten la toma de decisiones y faciliten la actualización a los registros catastrales de todos los contribuyentes del municipio.

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE MARZO 2022.**

1. Barrido de rótulos y vallas ubicadas dentro del Municipio de Apopa.
2. Barrido de negocios para determinar que los negocios aun operen y verificar si se han trasladado de dirección.
3. Entrega de citatorios a empresas ubicadas en el C.C. Plaza Mundo para actualizar el registro de negocios.
4. Mejoramiento en el tiempo de entrega de resoluciones para el área de inmuebles, actualmente el plazo máximo para la entrega es de 20 días.
5. Incremento en la entrega de constancias.
6. Aplicación de multas por incumplimiento de licencias, permisos y autorización, según la falta cometida.
7. Censo de Luminarias propiedad de CAESS instaladas en el municipio aun 90%.
8. Presentación de informe a concejo de la sociedad Giga Optics S.A. de C.V.
9. Gestión para cancelar deuda con ANDA.
10. Presentación a concejo Reforma a la Ordenanza Reguladora de Tasas y Servicios Municipales artículo 7, numeral 2.14.21 y 2.14.22 para los cobros de postes de tendido eléctrico y telecomunicaciones.

**LOGROS OBTENIDOS EN LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE MARZO 2022.**

* Mejoramiento en las rutas de inspecciones, además de un control oportuno y en tiempo real de las rutas de inspección.
* Ordenamiento y control en el almacenamiento de resoluciones entregadas.
* Mejoramiento en la adecuación del área de trabajo de la Sección de Catastro.
* Control de ingresos generados a través del índice de tramites efectuados por la sección de catastro logrando así tener identificados la cantidad de tramites realizados por mes como el monto recaudado por cada tramite.
* Asignación y distribución del trabajo según las capacidades del personal para obtener un mejoramiento en cada área.
* Depuración de cuentas comerciales que ya no operan o ya no existen dentro del municipio de Apopa.
* Control de Memorándum recibidos y enviados por la Sección de Catastro.
* Bitácora de control en formato digital de los procesos que se reciben en catastro.
* Capacitación del personal en el área de las relaciones interpersonales, impartida por la Universidad de El Salvador.
* Levantamiento de información para el mejoramiento de recolección y clasificación de desechos solidos en las colonias: Nueva Apopa, Urb. San Andrés, Lot. San Andrés, San Martín de Porres, La Ponderosa y San Leonardo.
* Mejoramiento en el área de atención al contribuyente, generando una reducción al 0.00% en quejas por mala atención o mal servicio.

**Apopa, 30 de marzo 2021.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Jefe de Catastro y Registro Tributario**